

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUROCAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo del año dos mil diez y siete; a las quince horas, en las oficinas de la Empresa, situadas en la Av. Amazonas N32-103 y calle La Granja, se reúne la Junta General Ordinaria de la Compañía INDUROCAS CIA. LTDA., concurriendo los siguientes socios:

El Ing. Guillermo Guerra Terán por sus propios derechos, con un capital pagado de 520 dólares de los Estados Unidos de América; y en calidad de Apoderado General de su hijo, el Ing. Guillermo Guerra Espinosa quien tiene un capital pagado de \$100 dólares de los Estados Unidos de América, la Ing. Paulina Guerra Espinosa por sus propios derechos, con un capital pagado de \$ 280 dólares de los Estados Unidos de América, y en calidad de Apoderada General de su hermana, MBA Maritza Guerra Espinosa, quien tiene un capital pagado de \$100 dólares de los Estados Unidos de América, por lo cual los señores socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General

La Junta designa como Presidente al Ingeniero Guillermo Guerra Terán y actúa como Secretario el Ingeniero Edison Pérez Coello.

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

### **1. Conocer y resolver los Informes presentados por el Gerente General, respecto del ejercicio económico 2016.**

Toma la palabra el señor Guillermo Guerra, quien da lectura a los Informes de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2016.

Una vez leídos los informes, el señor Presidente pone los documentos a consideración de los accionistas, quienes deciden aprobarlos por unanimidad por el ejercicio 2016. Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

### **2. Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.**

El señor Presidente solicita que el Secretario dé lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al año 2016, así como a sus respectivos anexos. El Señor Secretario da lectura a los citados documentos, los mismos que, una vez sometidos a votación, son aprobados por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado concurrente.

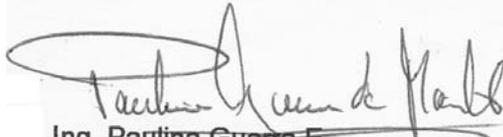
Se ordena que una copia de los mismos se incorpore al Expediente de esta Acta.

Siendo las 16:30 horas, y no habiendo más puntos que tratar, se dispone un receso para la redacción de la presente Acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Ing. Guillermo Guerra T.  
**PRESIDENTE**  
**SOCIO**



Ing. Paulina Guerra E.  
**SOCIO**



MBA. Maritza Guerra E.  
Ing. Paulina Guerra E.  
En representación de **MBA. Maritza Guerra**  
**SOCIO**



Ing. Mauricio Guerra E.  
Ing. Guillermo Guerra T.  
En representación de **Ing. Mauricio Guerra**  
**SOCIO**



**Ing. Edison Pérez Coello**  
**SECRETARIO**